



PERSONERÍA
Municipal de Madrid

CÓDIGO	250030		
VERSIÓN	2		
FECHA DE APROBACIÓN			
DD	MM	AA	
6	6	24	

FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	015-2025
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO DE COMUNICACIÓN DIGITAL, ASI COMO CREACION DE CONTENIDO DIRIGIDA A LA PAGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID - CUNDINAMARCA	
CONTRATISTA	
LAURA VALENTINA FAJARDO GARCÍA	
C.C.	X
NIT	1.000.224.658
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU	6 3 9 1
REGIMEN DE VENTAS	NO RESPONSABLE DE IVA

FECHA DE CONTRATO	4/2/2025
PLAZO DE EJECUCION	Diez (10) meses, veintiséis (26) días
FECHA DE INICIO	4/2/2025
FECHA DE FINALIZACION	31/12/2024
PRORROGAS EN TIEMPO/ ADICION	
SUPERVISOR	
JASON NOVA SALGADO	
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL
DEPENDENCIA	PERSONERO MUNICIPAL
CORREO	personeria@madrid-cundinamarca.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO			
PAGO PARCIAL	X	N°.	11
PERIODO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
VALOR DEL PAGO	\$ 3.500.000		
N° FACTURA	11		
CUENTA BANCARIA	24124370377		
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL	TIPO	AHORROS
FIRMA CONTRATISTA			

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APOORTE SEGURIDAD SOCIAL	
EL CONTRATISTA	
Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.	
SALUD	
ENTIDAD	ALIANSALUD
PERIODO	DICIEMBRE
# PLANILLA	9496896453
PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	DICIEMBRE
# PLANILLA	9496896453
ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	DICIEMBRE
# PLANILLA	9496896453

4. EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

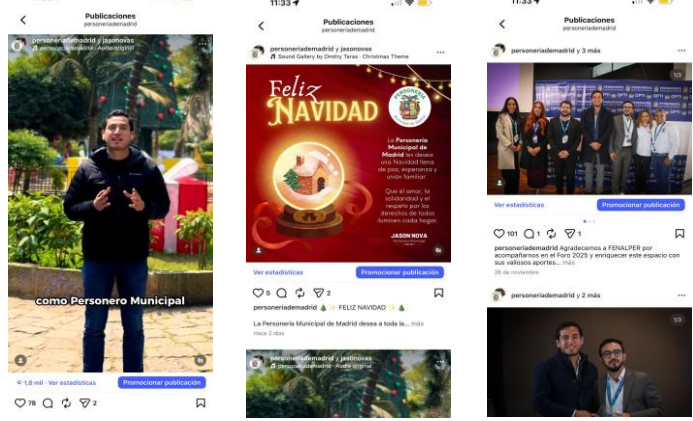
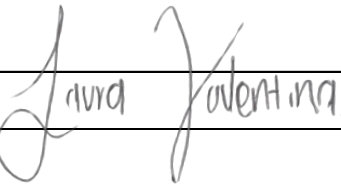
Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante el Area Financiera de la Personeria Municipal

La presente certificacion se expide el: 23 DE DICIEMBRE DE 2025

FIRMA SUPERVISOR

 PERSONERÍA Municipal de Madrid	CÓDIGO	250030	
	VERSIÓN	2	
	FECHA DE APROBACIÓN		
	DD	MM	AAAA
	6	6	2024
INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID			
I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN			
Supervisor		Teléfono o Ext.	
JASON NOVA SALGADO		6018183617	
PERSONERO MUNICIPAL DE MADRID			
III. INFORMACIÓN CONTRACTUAL.			
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit	
LAURA VALENTINA FAJARDO GARCÍA		1.000.224.658	
IV. TIPO DE CONTRATO:			
Contrato NUMERO	Fecha: DD/MES/AÑO		
015-2025	4/2/2025		
FECHA INICIO:	Plazo inicial		
4/2/2025	Diez (10) meses, veintiséis (26) días		
OBJETO			
PPRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO DE COMUNICACIÓN DIGITAL, ASI COMO CREACION DE CONTENIDO DIRIGIDA A LA PAGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID - CUNDINAMARCA.			
V. PERIODO CERTIFICADO			
Desde: DD/MM/AAAA		Hasta: DD/MM/AAAA	
1/12/2025		31/12/2025	
Informe No.		11	
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE O EVIDENCIA	
1. Prestar servicios profesionales para la comunicación digital de la Personería Municipal de Madrid.	Acompañamiento y cubrimiento a diferentes eventos en el municipio de Madrid como acompañamiento a reunión en Sala de Crisis con Alvaro Pinto con veeduría ciudadana. Se realiza toma fotografica y de videos. Diseño de publicación para cada participación en redes sociales, junto a las publicaciones de eventos y fechas especiales como; Tarjeta de Navidad.		
2. Desarrollar, actualizar y gestionar contenido digital de calidad para la página web y redes sociales de la Personería Municipal de Madrid, asegurando las publicaciones en la web y en las diferentes plataformas digitales.	Se propuso y diseñó la tarjeta de Navidad, publicación de video de Navidad y registro de material entregado del evento de año en Fundación Zoraida. También se solicitó el pago de la página web para continuar la administración con las solicitudes hechas por secretaria de la Personería Municipal de Madrid.	Revisar en pagina web: www.personeriamadrid.gov.co , en Instagram: @personeriademadrid , y Facebook: Personeria de Madrid.	
3. Asesorar al Personero en tendencias, contenido e ideas, de redacción y publicación de información dirigida a la página web y redes sociales de la Personería Municipal de Madrid.	Se han adelantado y agendado publicaciones para tener continuidad e interacción en redes sociales como Instagram, Facebook y actualización de página web. Se dispone de una misma configuración de color para edición fotografica y de videos para luego programar en Meta Bussines, plataforma en la que se mide el rendimiento y se programa de acuerdo al horario de mayor interacción en las redes sociales correspondientes.	comunicacionespersioneriamadrid@gmail.com ANEXO: 	
4. Apoyar el diseño y estructura del contenido de la página web y las redes sociales, garantizando la transmisión efectiva de mensajes institucionales a la comunidad a través de contenido que resalte los servicios y actividades de la Personería, con la publicación relacionados con las campañas de sensibilización o Derechos Humanos.	Se han adelantado piezas alusivas a la empatia y misionalidad de la Personeria Municipal de Madrid, como por ejemplo comunicación via WhatsApp con el equipo por fechas especiales.		
5. Crear y ejecutar las campañas digitales para la comunicación interna de la Personería Municipal de Madrid.	Este mes de DICIEMBRE, se realizó la creación e imagine para el evento correspondiente a lo mencionaod anteriormente, tambien se hizo invitación formal al equipo por medio del grupo de WhatsApp.		
6. Crear y gestionar contenido visual atractivo (fotografía, infografías, videos) para la página web y redes sociales de la Personería que resuman actividades o eventos institucionales.	Publicación de fotografías, videos e información requerida de cumplimiento a los compromisos de la Personería Municipal.	Encontrado en redes sociales y página web de la Personeria de Madrid.	
7. Actualizar el contenido del sitio web de la Personería Municipal de Madrid de conformidad con la Ley 1712 de 2014 y la normatividad vigente. Así mismo, garantizar el acceso a todas las ventanas de la página web en especial el de las PQRSFD.	Se ha realizado la solicitud de pago de la pagina web para continuar con el proceso de administración y correcto funcionamiento de los contenidos.	N/A	
8. Responder y gestionar las consultas y comentarios recibidos a través de las redes sociales y la página web que guarden relación con las funciones y competencias de la Personería Municipal de Madrid.	Este mes se generaron comentarios en la página de Facebook, en el que mencionaban la falta de control sobre el ruido en el municipio, los cuales fueron respondidos por el mismo medio. Por medio del buzón de mensajes de las Redes Sociales, tambien llegaron preguntas correspondientes a como acceder a los servicios y fueron direccionados a los medios de atención.	Revisar en Redes Sociales.	
9. Generar contenidos digitales que sean solicitados por parte del supervisor del contrato de acuerdo con las tendencias.	Actividad requerida realizada.	Revisar en social media.	
10. Realizar trimestralmente un informe del crecimiento y el posicionamiento de la página web y redes sociales en la Personería Municipal de Madrid, para ajustar las estrategias de comunicación.	No se registra actividad.	No se registra actividad durante periodo efectuado.	
11. Apoyar la implementación de la Política de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC) en la Personería Municipal de Madrid, así como, el aplicativo Índice de Transparencia y acceso a la información (ITA).	No se registra actividad.	No se registra actividad durante periodo efectuado.	
12. Todas aquellas que sean requeridas de ser necesarias acordes al objeto del contrato.	Actividad requerida realizada.	Revisar en Social Media.	
FIRMA DEL CONTRATISTA 			
NOMBRE: LAURA VALENTINA FAJARDO GARCÍA			
C.C. 1000224658			
En mi calidad de supervisor, previa verificación de las actividades realizadas certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.			
Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002 correspondientes al mes de Noviembre y Diciembre de 2025.			
Firma del supervisor JASON NOVA SALGADO PERSONERO MUNICIPAL DE MADRID 			

PERSONERÍA MUNICIPAL DE MADRID - CUNDINAMARCA

DEBE A:

LAURA VALENTINA FAJARDO GARCÍA

CC 1000224658 de Bogotá D.C

Por concepto de pago de honorarios de servicios profesionales prestados en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO DE COMUNICACIÓN DIGITAL, ASI COMO CREACIÓN DE CONTENIDO DIRIGIDA A LA PAGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID”**, del contrato **CPS-015-2025** en las Instalaciones de la Personería Municipal de Madrid - Cundinamarca, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS(\$ 3.500.000)**.

Madrid (Cundinamarca), diciembre de 2025.

Atentamente,



Laura Valentina Fajardo García

C.C.1000224658 de Bogotá D.C

Madrid, Diciembre 2025

Señores,

PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID (Cund.)

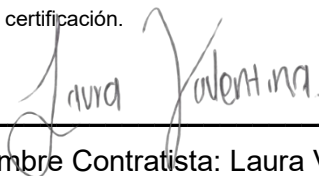
Ciudad.

REF. CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN TRIBUTARIA

Yo, **LAURA VALENTINA FAJARDO GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.000.224.658, expedida en Bogotá D.C, hago las siguientes declaraciones bajo gravedad de juramento para efectos de aplicación de la retención en la fuente durante el año gravable 2025, Así:

1. **NO(X)** SI(☐) SOY DECLARANTE DE RENTA
2. **NO(X)** SI(☐) Solicito aplicar los porcentajes de retención tradicional establecidos en el Artículo 392 del Estatuto Tributario (esto es el 10% , 11%, 6%, 4% según corresponda).
3. **NO(X)** SI(☐) Solicito aplicar la tabla de retención en la fuente establecida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, con la depuración relacionada, en los Artículos: 387,388 y 206 del Estatuto Tributario.
4. **NO(X)** SI(☐) Certifico que tomaré los costos y gastos procedentes de mi actividad, como deducciones en la declaración de renta de esta vigencia. (si se indicó NO en este numeral, se tomará el beneficio de la renta exenta del 25% establecido en el Art. 206 Numeral 5-Parg. 10, ET.)
5. De acuerdo con mi RUT, informo que **NO(X)** SI(☐) pertenezco al Régimen Simple de Tributación.

Nota: Me comprometo a informar a la PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID de manera oportuna cualquier modificación a esta certificación.


Nombre Contratista: Laura Valentina Fajardo García

Cedula: 1.000.224.658 Btá, D.C

N° Contrato: 015 - 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1000224658		FAJARDO GARCIA LAURA VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARR 79#19A-37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3025919278	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	2034782108		9496896453	I	2026/01/16	2025/12/24	BANCO FALABELLA	\$441,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0
1	CC 1000224658	FAJARDO LAURA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS001	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF24	30	\$1,423,500	\$28,500	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1000224658		FAJARDO GARCIA LAURA VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARR 79#19A-37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3025919278	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	2034782108	9496896453	I	2026/01/16	2025/12/24	BANCO FALABELLA	\$441,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$441,800	\$0	\$0	\$441,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1000224658		FAJARDO GARCIA LAURA VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARR 79#19A-37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3025919278	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1978643990	9495438156	I	2025/12/15	2025/12/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$441,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
1	CC	1000224658	FAJARDO LAURA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS001	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF24	30	\$1,423,500	\$28,500	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1000224658		FAJARDO GARCIA LAURA VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARR 79#19A-37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3025919278	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1978643990	9495438156	I	2025/12/15	2025/12/03	BANCO CAJA SOCIAL	\$441,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$441,800	\$0	\$0	\$441,800

Madrid, 24 de diciembre de 2025.

ACTA DE COMPROMISO CONTRACTUAL

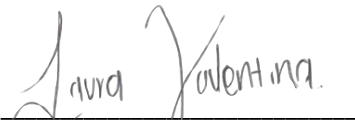
En el marco del cierre de la vigencia fiscal 2025 y en atención a los principios de planeación, anualidad presupuestal y responsabilidad en la ejecución del gasto público, la Personería Municipal de Madrid deja constancia mediante la presente acta del compromiso del contratista respecto de la ejecución integral de las obligaciones a su cargo hasta la fecha de terminación del contrato suscrito.

La suscripción de este documento tiene como finalidad facilitar la adecuada programación y trámite de los pagos contractuales dentro de los plazos establecidos para el cierre fiscal, sin que ello implique modificación alguna al objeto, plazo, valor o condiciones del contrato, ni la imposición de obligaciones adicionales a las originalmente pactadas.

En consecuencia, yo LAURA VALENTINA FAJARDO GARCÍA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1000224658 expedida en Bogotá D.C, en mi calidad de contratista del contrato No. 015, manifiesto de manera expresa que ejecutaré a cabalidad las obligaciones contractuales a mi cargo hasta la fecha de terminación prevista en el contrato, conforme a lo allí estipulado y a la normatividad vigente.

La presente acta se suscribe como constancia administrativa para efectos de planeación interna y gestión contractual, sin perjuicio de las obligaciones y derechos que se derivan del contrato y de la ley.

Atentamente,



Nombre: Laura Valentina Fajardo García
CC: 1000224658 Btá D.C